

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
26 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

I. APERTURA DE LA REUNION.

Reunidos los miembros de la Mesa Ciudadana del Municipio de Antiguo Cuscatlán a las diez y cuarenta minutos, del día martes veintiséis de junio de dos mil dieciocho, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal, en el tercer nivel del Palacio, con la asistencia de la Señora Gladis Edith Rodríguez Navas, en representación de la Licda. Milagro Navas, Alcaldesa de Antiguo Cuscatlán; Ing. Eduardo Hernández, Concejal Municipal; Cnel. Abraham Jiménez, Director Cuerpo de Agentes Municipales (CAM); Licda. Vilma Guidos, representante de FUNDESO; Sra. Luz Elena Arana, Depto. de Promoción Social; Sr. Boris Martínez, representante ADESCO Lupita; Sra. Margarita Alfaro, Jefa de Catastro; Sr. Jorge Sandoval, Negocio del Casco Urbano; Sra. Clelia Duarte, Jefa Departamento de Saneamiento Ambiental; Sra. Pilar Menjivar, Negocio del Casco Urbano; Sr. Jaime Ramírez, Taller Ramírez; Licdo. William Gámez, Jefe de Unidad Contravencional; Licda. Carolina de Sierra, Comunicaciones Alcaldía de Antiguo Cuscatlán; Lic. Carlos Nolasco, Jefe de la Unidad de la Niñez, Adolescencia Mujer y Juventud; Licdo. Carlos Enrique Trinidad, Jefe de Relaciones Públicas; Sra. Carolina de Sierra, Encargada Unidad de Comunicaciones; y Licda. Yesenia Chicas, Secretaria de la Mesa Ciudadana.

II. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

La representante de la Sra. Alcaldesa, dio lectura al acta número 22 correspondiente al día 19 de junio del presente año, y no habiendo ninguna observación, se procedió a su firma.

III. Desarrollo de la reunión

SEGUIMIENTO ACUERDOS ANTERIORES:

Se recibe al señor Administrador del Cementerio Municipal.

La representante de la Sra. Alcaldesa, le explica que se le ha convocado, por el problema de la basura en el Cementerio.

- ✚ El Sr. Administrador del Cementerio Municipal, expone que ya mando a colocar un rotulo " DE NO BOTAR BASURA" en el lugar y que ya les pidió a los señores de ----- que no coloque sus barriles de basura en ese lugar, porque ésto es lo que ocasiona que las demás personas tiren su basura ahí, para evitar que los habitantes de ----- boten la basura donde fue colocado el rótulo, le pidió a los del camión de la basura que entren a sacar la basura -----, pero a veces los señores del camión de la basura no lo hacen, porque se les olvida.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
26 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

Actualmente están construyendo un muro y se dio el caso que encontraron restos humanos y los depositaron en una bolsa y los colocaron cerca del lugar donde actualmente está el rotulo y el señor agente se apresuró a comunicar que estaban colocando basura en el lugar.

- ✚ La representante de la Sra. Alcaldesa, le consulta al Director del CAM si asigno al agente del CAM, tal y como lo solicito el Gerente General, a lo cual contesta que el agente está ahí. La representante de la Sra. Alcaldesa le pide al----- que le dé seguimiento al problema hasta resolverlo
- ✚ El señor Administrador del Cementerio, le comunica al Director del CAM que el día de ayer lunes llegó un ebrio al cementerio y se durmió ahí en el Cementerio General y que le solicitó al agente del CAM que lo sacara y este le dijo que lo iba a sacar, pero nunca lo hizo, expresa que hay agentes -----, es por ello que le pide que de ser posible asigne a esa posición a los mismos agentes, porque ya conocen a ----- y saben cuándo llega alguien que no va ni a enflorar, ni -----.
- ✚ El Director del CAM, se compromete a indagar cual es el agente que se encontraba en esa posición y -----.
- ✚ Siguiendo con el tema la representante de la Sra. Alcaldesa, manifiesta que recuerda que la Lcda. Navas, dio instrucciones de cerrar el cementerio a las 6:00 p.m.
- ✚ El Administrador del Cementerio, comenta que se cierra mucho más temprano, a las 4:30 ó 5:00 p.m. ya no hay nadie se cierra. Así mismo añade que para incentivar a colaborar a los habitantes de la Comunidad el Cementerio, les ha ofrecido darles el cemento y la mano de obra para elaborar la caja del agua potable.
- ✚ Se recibe a los señores acomodadores de vehículos del Mercadito Municipal de Merliot, quienes fueron convocados por segunda ocasión solamente tres acomodadores asistieron.
- ✚ Se les pregunta si recibieron invitación para la reunión de este día, comentan que sí, pero que no a todos les entregaron las invitaciones y otros decidieron no asistir. La representante de la Sra. Alcaldesa, insta al Director del CAM que le dé instrucciones a los agentes del Mercadito

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
26 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

que no dejen parquear a los acomodadores que no asistieron a la reunión, para presionarlos a que se acerquen a la Mesa Ciudadana

- ✚ La representante de la Sra. Alcaldesa, consulta si ya no -----
----- contestan que tienen como un mes de ya no estar cerca del lugar al mismo tiempo denuncian los acomodadores que dejan parquear ahí donde está el área de las motocicletas y esto causa desorden.
- ✚ La representante de la Sra. Alcaldesa, les explica que se les entregará un carnet que los identifica como acomodadores de vehículos autorizados, que cuesta \$3.00 y el respectivo chaleco que tiene un valor de \$6.00, les pide que pasen a recoger su chaleco al Departamento de Relaciones Públicas.
- ✚ El Director del CAM, añade que él ha encontrado supervisando los baños del Mercadito al ----- y también a los colectores y que referente a los que se parquean obstruyendo el paso de las motocicletas se llamará a la PNC, para que decomise las placas.

INFORMES:

- ✚ El Delegado Contravencional, informa que el día 22 de junio del presente año, a las 10:40 a.m., fue notificado el señor acomodador que la mesa acordó en reunión de fecha 19 de junio, imponerle un castigo de dos meses y que durante este tiempo no podrá acomodar vehículos, sólo realizar el trabajo de utilidad pública por ser reincidente de acomodar vehículos en estado de ebriedad. El castigo comienza este día y finalizará el 22 de agosto del presente año. Dicho castigo se cumplirá según el siguiente horario: lunes, martes, jueves y viernes de 7:00 a.m. a 12 m.d. (primer mes en la base del CAM y el segundo mes en la delegación de la PNC), con la obligación de asistir los días miércoles a capacitación.
- ✚ La representante de FOSALUD, expone que ya tiene los 50 rótulos que serán colocados en el municipio, con la leyenda "PROBIDO FUMAR" y que los elaboraron en el Ministerio de Salud, porque es el ente encargado de la salud y no la municipalidad, que en realidad son 100 rótulos, pero que solo 50 son asignados a la región a la que pertenecemos, la vida útil de cada rotulo es de 3 años, a la vez solicita que le acompañen unos agentes del CAM y la encargada de Saneamiento Ambiental de la Municipalidad a realizar un recorrido previo a la colocación de los rótulos, para identificar

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
26 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

lugares estratégicos donde sean visto por la población, lo que se pretende con esta campaña es reducir el consumo de tabaco en el municipio. Estos rótulos serán ubicados en los parques, canchas y complejos públicos o privados del municipio. La representante de la Sra. Alcaldesa le solicita a la representante de FOSALUD que se coloque rótulos acá en el Palacio Municipal ahí por el marcador, las gradas, el parqueo, el ascensor, en el quinto nivel y en la ex alcaldía.

- En relación a la solicitud de -----, el ----- informa que los dueños del negocio pretendía solicitar a la señora acomodadora, que los clientes----- se fueran a consumir al -----.

PUNTOS VARIOS:

- El Delegado Contravencional, explica que recibió denuncia de los habitantes -----, con las cuales le tiran el agua lluvia a los vecinos y le obstaculizan la visibilidad a ----- ubicada en -----.

IV Acuerdos

- Acuerdo 1** Se acuerda realizar un recorrido para identificar los lugares donde se colocarán los rótulos de “PROHIBIDO FUMAR”, dicho recorrido se llevará a cabo el día 16 de julio del presente año, a las 8:30 de la mañana. Para ello solicitará acompañamiento del CAM y de la Jefa de Saneamiento Ambiental.
- Acuerdo 2** El Delegado Contravencional, la secretaria de la Mesa Ciudadana y el Jefe del Departamento e Ingeniería de la Municipalidad, indagaran sobre la -----.
- Acuerdo 3** Se citará para la próxima reunión al Asesor del Mercado Municipal, y a la señora Administradora del Mercado Municipal, para abordar el problema del parqueo de los adjudicatarios.

No habiendo nada más que hacer constar, cerramos la sesión a las once horas con cincuenta y ocho minutos del día veintiséis de junio de dos mil dieciocho.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
26 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

Sra. Gladis Edith Rodríguez
Alcaldía Antiguo Cuscatlán

Licdo. Carlos Nolasco
Jefe Unidad de la Niñez,
Mujer, Adolescencia y
Juventud

Sra. Clelia Duarte
Depto. de Saneamiento Ambiental

Sr. Jorge Sandoval
Negocio Casco Urbano

Cnel. Abraham Jiménez
Director del CAM

Lic. Carlos Trinidad
Jefe de Relaciones Publicas

Licda. Luz Elena Menjívar
PNC Antiguo Cuscatlán

Sr. Nelson Ticas
Representante Casa Municipal
de la Juventud

Licda. Yesenia Chicas
Secretaria de Mesa Ciudadana.

Lcdo. William Gámez.
Jefe de Unidad de
Convivencia.

REUNIÓN MESA CIUDADANA

Antiguo Cuscatlán
26 de junio de 2018.



ACTA DE ACUERDOS No. 23

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, del Acta de Mesa Ciudadana, en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública, donde establece que el ente obligado debe publicar documentos que contengan en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión en que elimine los elementos clasificados con marcas que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada.